

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a SOC COMERCIAL NOCERA Y CIA LTDA Rut 082120700-2
 La Cantidad de \$ 688,400 SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS
 Correspondiente a PAGO ADQUISICION DE CALZADO Y VESTUARIO ESCOLAR PROGRAMA DE ROPERO
 ESCOLAR EN APOYO A LOS ALUMNOS DE LA ESCUELA CERRO SOMBRERO,
 LICITACION PUBLICA N° 3866-29-L112, ORDEN DE COMPRA ELECTRONICA N° 3866-64-
 SE12. FACTURA N° 91375- \$ 392.200 Y N° 91376- \$ 296.200.-
 Fecha de Pago 28/05/2012

Documento	Numero	Fecha	Monto
FACTURA	91375	28/05/2012	688,400

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :707

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS		688,400
532-02-00-000-000-000	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	688,400	
Totales		688,400	688,400

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N°..... FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N°\$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-02-002-000-000	VESTUARIO, ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS	688,400	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		688,400
Totales		688,400	688,400



CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



GLOSA BARRA GARRIDO
 UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO



[Handwritten signature]